



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN

se@sindicatoelevacion.org
www.sindicatoelevacion.org
Sede Social C/ Aguacate, 21, 2º, local 6
28044 Madrid
Teléfono 916 229 219 Fax 91 343 55 85



sindicato de la elevación tu alternativa

iconstruyendo el sector luchando por tus derechos!
¡ahora y en el futuro lo tuyo, AFÍLIATE!

Info S.E jornadas sobre conflictividad laboral en las empresas. Congreso de los Diputados 17 JULIO 19

El Sindicato de la Elevación acude a las Jornadas sobre la conflictividad en las empresas promovido por el grupo parlamentario Unidas Podemos en el congreso de los diputados.



El sindicato de la elevación aceptó la invitación a estas jornadas y aprovechamos la oportunidad para trasladar nuestra problemática sectorial a las diferentes empresas que participaron.

En nuestra intervención, expusimos claramente la situación actual y también ser el referente sindical dentro de este sector, cada vez más precario y más inseguro para los usuarios y para todos los trabajadores que pertenecemos al mismo..

Tras la modificación de la Instrucción técnica complementaria (ITC) en el año 2013, aplicada por uno de los reales decretos del gobierno del PP liberalizadores de los mercados, este sector perdió alrededor de unos 7.000 puestos de trabajo,

aumentando al mismo tiempo los beneficios por parte de la patronal, facturando durante el 2018 más de 3.000 millones €.

En año 2013 cuando se produjo esta modificación de la (ITC), pasamos de 25.000 puestos de trabajo a 20.000 y en el 2018 estábamos en 18.500, siendo España el primer país del mundo en ascensores, teniendo una cartera de 1.102.392 , lo que nos ha llevado a que el ratio técnico/ascensor haya aumentado de manera muy considerable y peligrosa, teniendo como consecuencia el aumento de los accidentes dentro del sector, accidentes muy graves llegando a ser mortales en algunos casos.



Se ha pasado de 25.000 trabajadores/as en 2013 a 18.500 en 2018 se han perdido en el sector miles de puestos de trabajo. España tiene más de 1.100.000 ascensores en cartera, el más alto de la UE y el mundo

Los trabajadores de este sector estamos sometidos a unas órdenes de trabajo perversas para que las empresas tengan el mayor beneficio posible. A unos riesgos psicosociales altísimos con las consecuencias hacia la salud de los trabajadores. A esto se une cada vez más la pérdida total de la conciliación familiar, llegando a doblar turnos sin descanso, al incumplimiento de los convenios colectivos, estatuto de los trabajadores y hasta de leyes constitucionales por parte de los que dirigen estas empresas.

También expusimos que solamente el 10% de los empleos del sector están ocupados por mujeres y prácticamente la totalidad de ellas realizando trabajos de administración. Todos los representantes que acudimos a estas jornadas pedimos que las administraciones cambien, legislen y cumplan con su función y no como siempre o casi siempre hacen, que es decantarse por la patronal.

Pedimos la derogación de las dos reformas laborales, siendo estas las culpables de la situación laboral en todo el territorio español.

el aumento de carga de trabajo provoca graves riesgos psicosociales en el sector, y al elevarse el ratio de ascensores por técnico la seguridad y calidad de las empresas se deteriora, produciéndose cada vez más accidentes graves de usuarios y trabajadores.



Pedimos el aumento de un salario mínimo digno, la eliminación de las subcontrataciones, ETTs, el aumento de los salarios con referencia al IPC, la eliminación de las horas extras, la eliminación de los horarios con libre disposición, la eliminación de contratos eventuales, no a la externalización, no a la hiperconexión digital, eliminación de los falsos autónomos etc, etc.....

Queremos agradecer la invitación al grupo Unidos-Podemos y a todos los representantes de los trabajadores/as que asistieron de las diferentes empresas por sus aportaciones: Amazon, Burguer King, Carrefour, Vodafone, CAMPSA, Colectivo Domestico, H&M, Vigilantes de Seguridad, Kellys, Naval (Navantia), Alcoa, Duro Felguera, Endesa, Subcontratas de Centrales Térmicas...entre otras.

Todas ellas al igual que nuestro sector, con diferentes problemas pero con una misma causa. La precariedad en los puestos de trabajo. Seguiremos luchando por los intereses de la clase obrera.